



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-SCC-28/2020

“CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL MEDIANTE RED NEURONAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 07 siete de diciembre del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, el Lic. Rodrigo Solís García, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y el LAE. J. Jesús Francisco Duran García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la Sala de Juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; y en vista que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas previstas de conformidad con el punto 6 JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases de Convocatoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-28/2020 “CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL MEDIANTE RED NEURONAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, publicada el 02 dos de diciembre del 2020 dos mil veinte, toda vez que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx antes de las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de diciembre del 2020 dos mil veinte, así mismo se manifiesta que ningún participante asistió a la Junta de Aclaraciones. En consecuencia, se hace constar la ausencia de solicitudes de aclaración, aún más que no se ejerció el derecho de hacer preguntas ni hubo asistencia de proveedores participantes, quedando de manifiesto que éstos no tienen duda con relación a las Bases mencionadas. -----



Por lo que, una vez agotado este acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos de la misma fecha en que dio inicio, se da por terminada la reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia Legal. -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA)	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
ING. RAÚL IVAN TAPIA GUZMÁN	COORDINADOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
ING. CARLOS RICARDO ORTEGA AGUILAR	COORDINADOR DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RODRIGO SOLIS GARCIA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de "Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-28/2020 "CONTRATACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL MEDIANTE RED NEURONAL PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

AGM/ssgh